

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021 DE AQUISMÓN, S.L.P.**

**ACTA NÚMERO: 16
SESIÓN: ORDINARIA.**

En el Municipio de Aquismón, Estado de San Luis Potosí, siendo las **10:00 diez horas**, del día **lunes 27 veintisiete de mayo del año 2019, dos mil diecinueve**, se reunieron en el **Salón de Cabildo**, ubicado en la Planta Alta de las instalaciones de la Presidencia Municipal, los miembros del Honorable Cabildo del Municipio de Aquismón, S.L.P., para el ejercicio 2018-2021, cuyos integrantes son: el **C. OSCAR SUÁREZ MENDOZA**, Presidente Municipal Constitucional, la **C. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ RUBIO**, Regidora de Mayoría Relativa, el **LIC. MARGARITO MARTÍNEZ LEDEZMA**, Síndico Municipal, la **C. JUANA LANDAVERDE LARA**, Primer Regidora de Representación Proporcional, el **C. JAIME ALTAMIRANO MORENO**, Segundo Regidor de Representación Proporcional, el **C. JOSÉ FÉLIX COSME ROJAS**, Tercer Regidor de Representación Proporcional, la **C. PATRICIA MÁRQUEZ PÉREZ**, Cuarta Regidora de Representación Proporcional y el **C. SANTOS RICARDO VÁZQUEZ**, Quinto Regidor de Representación Proporcional, a efecto de celebrar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, de conformidad con lo establecido por los artículos 21, fracción I, 23 párrafo primero y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

En este momento el ciudadano **C. OSCAR SUAREZ MENDOZA**, da la bienvenida a los miembros del H. Cabildo y agradece su puntual asistencia, los exhorta a que los trabajos que se lleven a cabo en esta sesión sean con objetividad y se logren los acuerdos que beneficien a la ciudadanía de nuestro Municipio.

PRIMER PUNTO.- Para desahogar el **primer punto del orden del día**, el **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, **Secretario del H. Ayuntamiento**, ha tenido a bien tomar lista de asistencia en los términos antes citados, encontrándose presente 08 Ocho miembros del H. Cabildo.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:]
Suarez
Martinez
Landaverde
Oscar Suarez
Juana Landaverde L.
Punto 1
2019

SEGUNDO PUNTO.- Para desahogar el **segundo punto del orden del día**, se hace la declaración de Quórum Legal, procediendo el **C. OSCAR SUÁREZ MENDOZA**, a realizar la Instalación Legal de la presente Sesión y declarar la validez de los acuerdos que de la misma emanen, así mismo se somete a votación del Cabildo el orden del día, mismo que fue **aprobado por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, el cual se encuentra integrado de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quorum e instalación legal de Sesión de Cabildo, en su caso, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior (Sesión Ordinaria de Cabildo No. 15).
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del **NOMBRAMIENTO DE LA DIRECTORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES.**
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la **ACTUALIZACIÓN DE LA NOMENCLATURA DE LAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL.**
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del **DICTAMEN REALIZADO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE ESTE MUNICIPIO CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ABRIL DEL 2019.**
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la **AUTORIZACIÓN DEL PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTO POR AGUA Y DERECHOS POR DESCARGAS, A TRAVÉS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS, MISMO QUE SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA TOSORERÍA MUNICIPAL.**
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO TRES. En lo referente al **punto número tres del orden del día**, el **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario General del H. Ayuntamiento, solicita la dispensa de la lectura del Acta anterior, (Acta 15 Ordinaria) por lo que al poner a su consideración dicha situación ante los miembros de este H. Cabildo, este la **APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS PRESENTES.**

Continuando en el uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, somete a consideración de los miembros del Cabildo, la aprobación del acta anterior, situación que es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Para el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, el Ciudadano **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario del H. Ayuntamiento, menciona a los miembros del H. Cabildo que recibió un Oficio de la **C. SONIA GARCÍA RUBIO**, Responsable de Atención a la Mujer, en el Municipio, con número de oficio consecutivo, de fecha 20 de mayo del año 2019, el cual se glosa a la presente Acta para que surta los efectos a que haya lugar, en el que solicita a los miembros del Cabildo la aprobación de su nombramiento como **DIRECTORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES**, lo anterior, por indicaciones de la **LIC. ERIKA VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ**, Directora General del Instituto de Mujeres del Estado de San Luis Potosí, toda vez que actualmente la **C. SONIA GARCÍA RUBIO** cuenta con el nombramiento de **RESPONSABLE DE ATENCIÓN A LA MUJER**, siendo esencial que se le dé el nombramiento como **DIRECTORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES**, para llevar a cabo el desempeño de sus funciones.

Una vez expuesta la información a los miembros del Cabildo, y no existiendo duda alguna, el Ciudadano Secretario General pone a consideración de los miembros del Cabildo la aprobación del nombramiento de la **C. SONIA GARCÍA RUBIO** como **DIRECTORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES**.

Se procede a realizar la votación en forma económica, se pide a los integrantes del Cabildo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano, hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario General del H. Ayuntamiento da cuenta de que se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CINCO.- Para el desahogo del **quinto punto del orden del día**, el Ciudadano **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario del H. Ayuntamiento, menciona a los miembros del H. Cabildo que recibió un Oficio de la **LIC. ALEJANDRA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ**, Directora de Turismo, de número **DT-268-2019**, de fecha 22 de mayo del año 2019, el cual se glosa a la presente Acta para

[Handwritten signature]

Mercaderes

[Handwritten signature]

Comparting

[Handwritten signature]

*Margarito Ruiz
2019
Oscar Suan*

Juana Landaverde L.

que surta los efectos a que haya lugar, en el que solicita a los miembros del Cabildo la aprobación de la actualización de la nomenclatura de las calles en la Cabecera Municipal, lo anterior, en base al incremento en el número de visitantes Nacionales e Internacionales al Municipio, observándose como una de las principales dificultades expuestas por los turistas, la identificación de las calles en la Cabecera de nuestro Municipio.

Una vez expuesta la información a los miembros del Cabildo, y no existiendo duda alguna, el Ciudadano Secretario General pone a consideración de los miembros del Cabildo la aprobación de la actualización de la nomenclatura de las calles en la Cabecera Municipal.

Se procede a realizar la votación en forma económica, se pide a los integrantes del Cabildo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano, hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario General del H. Ayuntamiento da cuenta de que se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO SEIS.- Para el desahogo del **sexto punto del orden del día**, el Ciudadano **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta a los presentes que recibió el oficio **CI/060/2019**, suscrito por la **C. LIC. GRISELDA RÍOS GÓMEZ**, en su carácter de Contralora Interna de este Municipio, datado y recepcionado el día 22 del presente mes y año en curso, en el cual solicita se presente al H. Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación del **DICTAMEN REALIZADO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE ESTE MUNICIPIO CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019**, mismo oficio que se glosa a la presente para que surtan los efectos a que haya lugar.

Tomando en consideración el punto que antecede, el Secretario, solicita al H. Cabildo, permiso para que la Contralora Interna intervenga en esta Sesión y de acuerdo al oficio en mención presente para su análisis, discusión y en su caso aprobación ante los miembros del Cabildo el Dictamen antes señalado. Por lo que en estos momentos todos los

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

presentes emiten su autorización para que la profesionista intervenga en esta sesión.

Acto seguido el Secretario General, cede el uso de la voz a la **C. LIC. GRISELDA RÍOS GÓMEZ**, quien procede a explicar detalladamente el **DICTAMEN REALIZADO POR PARTE DE LA CONTRALORIA INTERNA DE ESTE MUNICIPIO CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019.**

Una vez explicado este punto, analizado, discutido y no habiendo ninguna manifestación al respecto, el Secretario General somete a votación del Cabildo la aprobación del **DICTAMEN REALIZADO POR PARTE DE LA CONTRALORIA INTERNA DE ESTE MUNICIPIO CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019.**

Se procede a realizar la votación en forma económica, se pide a los integrantes del Cabildo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano, hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario General del H. Ayuntamiento da cuenta de que se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO SIETE.- Para el desahogo del punto número siete del orden del día, el Ciudadano **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario del H. Ayuntamiento, menciona a los miembros del H. Cabildo que recibió un Oficio del **ING. TEODORO RUBIO MARTÍNEZ**, Coordinador de Desarrollo Social Municipal de este H. Ayuntamiento, con número de oficio **CDSM/125/MAY/2019**, de fecha 24 de mayo del año 2019, obrando adjunto oficio de número **B00.923 002525**, de fecha 01 de Octubre del año 2018, que suscribe el **LIC. MANUEL TÉLLEZ BUGARIN**, Director Local de la Comisión Nacional del Agua, los que se glosan a la presente Acta para que surtan los efectos a que haya lugar, en el que solicita a los miembros del Cabildo la aprobación de la **AUTORIZACIÓN DEL PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTO POR AGUA Y DERECHOS POR DESCARGAS, A TRAVÉS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS, MISMO QUE SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA TOSORERÍA MUNICIPAL.**

Marcos

[Signature]

Signatario

[Signature]

Pagato de derechos Oscar Suar

Juana Landaverde L.

Una vez expuesta la información a los miembros del Cabildo, y no existiendo duda alguna, el Ciudadano Secretario General pone a consideración de los miembros del Cabildo si **SE AUTORIZA EL PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTO POR AGUA Y DERECHOS POR DESCARGAS, A TRAVÉS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS, MISMO QUE SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA TOSORERÍA MUNICIPAL.**

Por lo que se procede a realizar la votación en forma económica, se pide a los integrantes del Cabildo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano, hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario General del H. Ayuntamiento da cuenta de que se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO OCHO.- Para el desahogo del **punto número ocho del orden del día**, el Ciudadano **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario del H. Ayuntamiento menciona a los miembros del Cabildo que se abre espacio para desahogar asuntos generales, por lo que después de esperar un tiempo considerable y al no presentarse ninguna intervención, se procede con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO NUEVE.- Para el desahogo del **noveno punto del orden del día**, el Ciudadano **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario del H. Ayuntamiento cede el uso de la voz al **Ciudadano Presidente Municipal C. OSCAR SUAREZ MENDOZA**, el cual declara formalmente clausurada la presente Sesión de Cabildo, siendo las **11:00 once horas**, del día **lunes 27 veintisiete de mayo del año 2019, dos mil diecinueve.**

**EL HONORABLE CABILDO CONSTITUCIONAL
2018-2021 DE AQUISMÓN, S.L.P.**

Oscar Suarez

C. OSCAR SUÁREZ MENDOZA.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

[Handwritten signature]

Maria Guadalupe Martínez Rubio

REGIDORA: MARIA GUADALUPE MARTÍNEZ RUBIO.

Margarito Martínez Ledezma

**LIC. MARGARITO MARTÍNEZ LEDEZMA.
SINDICO MUNICIPAL**

Juana Landaverde L.

REGIDORA: JUANA LANDAVERDE LARA.

Jaime Altamirano Moreno

REGIDOR: JAIME ALTAMIRANO MORENO.

Jose Félix Cosme Rojas

REGIDOR: JOSE FÉLIX COSME ROJAS.

Patricia Márquez Pérez

REGIDORA: PATRICIA MÁRQUEZ PÉREZ.

Santos Ricardo Vázquez

REGIDOR: SANTOS RICARDO VÁZQUEZ.



Arturo Medina Barajas

**SECRETARÍA GENERAL
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021 DE AQUISMÓN, S.L.P.**